



ADMINISTRACIÓN  
2015-2018



EL C. LICENCIADO ÁNGEL ENRIQUE GUZMÁN LOZA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONALÁ, JALISCO; HACE CONSTAR Y:-----

### CERTIFICA

Que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada con fecha trece de junio del dos mil ocho, el Ayuntamiento aprobó en lo general, el quinto punto del orden del día, relativo a Asuntos Varios, y en particular por mayoría el Acuerdo No. 709, Primer Asunto Vario, mismo que a la letra dice:-----

### **"ACUERDO NO. 709**

**PRIMER ASUNTO VARIO.** En uso de la voz el C. Regidor Licenciado Joaquín Domínguez Benítez, expresa que, gracias Señor Secretario General; en días pasados se tomó protesta al Comité de Adjudicación de Obra para el Municipio de Tonalá, en dicha toma de protesta por un error involuntario se incluyó a los representantes, a los regidores coordinadores de las fracciones que integran este Ayuntamiento, sin embargo al momento de la primera reunión, de la primera sesión, el Director General de Obras Públicas señaló que no lo contemplaba el reglamento la inclusión de los regidores coordinadores de las diferentes fracciones, por tal razón y en ánimo de que haya una transparencia en la asignación de obras en el manejo y la aplicación de la misma, estoy presentando a esta soberanía, una reforma adicional, un inciso más, el inciso h), a dicho reglamento, para quedar como sigue, a efecto de que esté integrado por:-----

- Un representante de la Dirección General
- Un representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano
- Un representante de la Contraloría Municipal
- Un representante de la Tesorería Municipal
- Un representante de la Secretaría General
- Un representante de la Sindicatura
- Un representante de la Cámara de la Construcción,

-y en este caso la adhesión sería:-----

*h). El Regidor Coordinador de cada una de las fracciones que integren este Ayuntamiento.*

Solicitando, desde luego de ser aprobado, que de manera inmediata se instruya al Director de Obras Públicas, para que las siguientes reuniones, sesiones, seamos citados para participar en la asignación de obra; sería cuanto, el proyecto de la reforma, agregar un inciso más, que sería el "h", en esos términos. En uso de la voz el C. Regidor Juan Barajas Ruiz, menciona que, en la sesión antepasada, había presentado yo una petición, que me comunicaran sobre los integrantes que estaban en este consejo, y también de que yo no estoy de acuerdo en que cada anomalía que se cometa, se tenga que modificar el reglamento, si el reglamento está muy claro cuando se formó el comité, pues tiene que respetarse como en el momento en que fue nombrado este comité de acuerdo a este reglamento, no se puede formar el comité y luego modificar el reglamento, entonces, no me ha llegado esa información y no estoy de acuerdo en que se tenga que modificar un reglamento ya que las cosas están de hecho. En uso de la voz el C. Regidor José Carlos Marroquín Gómez, señala que, con esto entendemos que en la sesión cuando se conformó el Comité de Adjudicación de Obra, a eso me estoy refiriendo, efectivamente tenía razón el medio de comunicación y el Regidor Juan Barajas Ruiz, cuando señaló que sobraban dos personas o una persona, que en este caso era usted compañero regidor, ahora efectivamente hay que enmendar el

 /GobiernoTonalá  @Gobierno\_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno\_Tonalá

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN  
2015-2018



error, sería esa la situación, o corregirlo para que se incluyeran ustedes, creo que después de "ahogado el niño, hay que tapar el pozo", entonces, no entiendo tanto interés de participar dentro de ese Comité de Adjudicación de Obra, me parece que debió de haberse hecho antes de haber cometido esa situación, que de no haber sido por los medios de comunicación difícilmente nos hubiéramos dado cuenta y ahí estuviera la violación al reglamento de manera flagrante; yo he solicitado en varias ocasiones el acta donde sesionaron y se conformó ese comité, la respuesta es de manera concreta que se les extravió casualmente, ya lo solicité por transparencia, estoy esperando que me la hagan llegar, pero sí me parecería que se analizara de una manera más tranquila, con más calma, ese punto que usted está proponiendo, para ver, por qué el interés de participar en este comité, pues... y desde antes, aún con los reglamentos me tiene desubicado. En uso de la voz el C. Regidor Licenciado Joaquín Domínguez Benítez, manifiesta que, sí, para los mismos hechos Señor Presidente, quiero decirle que el año pasado las obras que concursaron y se adjudicaron, estuve presente, participamos dentro de ese comité y en este año, con sorpresa vi que primero se me toma protesta, y posteriormente se hace el señalamiento de que no formaba parte porque no lo maneja o no lo preveía el reglamento, otra sorpresa más, bueno, es que se extravió un acta, entonces yo quiero considerar que hay una grabación y habrá que ajustarse a la grabación, pero no es interés mío, yo soy un representante popular, aquí no me trajo ni el Presidente Municipal, ni el Gobernador, ni nadie, me trajo la voluntad el pueblo y abonándole a la transparencia, es por eso que estoy solicitando se me incluya, no nada más a un servidor, sino a los coordinadores de las fracciones, pensando en que, bueno, esto no es estático, es dinámico, el día de mañana esta otro partido u otro, y quedara perfectamente con los equilibrios representados en esta mesa, las diferentes expresiones políticas que haya, por eso lo estoy presentando, creo que es de manera urgente, porque las obras se están adjudicando, no es mi interés, es el interés de la ciudadanía en aras de la transparencia. En uso de la voz el C. Regidor José Carlos Marroquín Gómez, expresa que, creo que las obras se están asignando con transparencia como lo menciona usted o es urgente porque ya se están dando, pues con usted o sin cualquier otro compañero de las diferentes coordinaciones de los diferentes partidos, está funcionando y está avanzando, tenemos que solicitar la información de cómo van esas obras, a quién se le han adjudicado y cuándo se han convocado a concurso cada una de ellas; mi postura es si el año pasado estuvo, pero no estuvo con el carácter de ser parte del comité... En uso de la voz el C. Regidor Licenciado Joaquín Domínguez Benítez, menciona que, sí estuvo. En uso de la voz el C. Regidor José Carlos Marroquín Gómez, expresa que, ¿sí estuvo?, ¡ah!, pues se estuvo violando el reglamento entonces el año pasado, y si fue un acuerdo, bueno, desgraciadamente los acuerdos, no pueden estar por encima de los reglamentos, ni los reglamentos por encima de las leyes, y caray, pues que pena que se haya violado ese reglamento, es triste eso, pero mi postura es que, sin el afán de... a nosotros tampoco compañero regidor, nos trajo el gobernador, ni nadie más, el voto popular y fue la mayoría de algunos de nosotros o a varios de nosotros; entonces, no es con el interés de que esto sea una confrontación, ni un debate, pero mi postura es que se respeten los reglamentos, para eso estamos aquí, nosotros prometimos y protestamos cumplir y hacer cumplir, entonces, pues no, que se quede mi postura, se quede como está. En uso de la voz el C. Regidor Licenciado Joaquín Domínguez Benítez, menciona que, sí bueno, yo creo Señor Presidente que el tema está suficientemente... En uso de la voz el C. Regidor Doctor J. Salud Pacheco Barrientos, señala que, Señor Presidente, si me permite, justificar un punto más del punto de acuerdo, del señor coordinador del Partido Revolucionario Institucional; usted y yo fuimos testigos recientemente de que algunas empresas que se han estado tratando por el Ayuntamiento, han incumplido y por ello la importancia de que cada una de las fracciones estén representadas al interior de este comité, una de ellas, el peor de los ejemplos es lo que está sucediendo en Potrero San José, en donde no se ha cumplido por una empresa, que se le otorgó un contrato, quizá por menos de un millón de

/GobiernoTonalá @Gobierno\_Tonalá

GobiernoTonalá Gobierno\_Tonalá

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN  
2015-2018



pesos, pero que era para obras de servicios básicos como agua potable y alcantarillado, que es servicio sanitario; también es conocido por los regidores que habitan en la colonia Jalisco, como es que la plaza principal quedó en pésimas condiciones y no hubo la supervisión apropiada por parte del área técnica, ni el seguimiento por parte de los integrantes de dicho comité, es por ello la importancia de que de esta manera quede integrado el comité y sea ampliado para la modificación del reglamento, para que esté representado de manera plural y podamos dar un equilibrio y darle certeza a la obra pública de este municipio. Puesto a votación de los integrantes del Ayuntamiento en Pleno, el presente asunto presentado por el Regidor Licenciado Joaquín Domínguez Benítez, es aprobado por mayoría contándose 11 votos a favor por parte de los C.C. Presidente Municipal Interino, Emanuel Agustín Ordóñez Hernández; Síndico Municipal, L.E. Leonel Andrade Padilla; Regidora Ma. de Jesús Reynoso Tostado, Regidor Ingeniero Apolinar Alatorre Aceves, Regidor Licenciado José Isaías Basulto Lemus, Regidor Licenciado Joaquín Domínguez Benítez, Regidor Saúl Curiel Cibrián, Regidora L.C.P. Gladys López Pittó, Regidor Doctor J. Salud Pacheco Barrientos, Regidor L.A.E. Ignacio Arana Arana y Regidor Profesor Juan Manuel Gutiérrez Santos; asimismo, 4 votos en contra de los C.C. Regidor José Carlos Marroquín Gómez, Regidor Juan Barajas Ruiz, Regidor Salvador González del Toro y Regidor José Castro Raygoza; y finalmente, 2 abstenciones correspondientes a la Regidora Irma Gómez Gómez y la Regidora María Gloria Saavedra Carlos."-----

Se extiende la presente certificación en Tonalá, Jalisco; a los diez días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, la cual consta de tres hojas tamaño carta con leyenda únicamente por su lado anverso.-----



SECRETARÍA GENERAL

AEGL/GRCR/JAES/AMIM\*

 /GobiernoTonalá  @Gobierno\_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno\_Tonalá

www.tonalá.gob.mx